

En València a 23 de marzo de 2020

Ante las noticias y anuncios que están generándose en las últimas horas sobre el cierre de centros de salud en Atención Primaria en diferentes lugares de España, desde la Asociación de Enfermería Comunitaria queremos trasladar lo siguiente:

Nuestro Sistema de Salud, tal como se recoge en la Ley General de Sanidad, está estructurado en dos ámbitos fundamentales de Atención. La Atención Hospitalaria y la Atención Primaria.

Por otra parte, los principales organismos internacionales insisten en la importancia de la Atención Primaria ante cualquier situación y contexto.

La actual crisis generada por el coronavirus que ha llevado a adoptar medidas extraordinarias en el marco del estado de alarma, determina que debe procurarse un uso racional de los recursos existentes para poder prestar la mejor atención sanitaria a la población en su conjunto.

Así pues, la articulación y coordinación de todos los recursos comunitarios existentes es fundamental, y resulta incomprensible que se pretenda prescindir de la Atención Primaria desde la que pueden llevarse a cabo estrategias en este sentido que favorezcan las mejores respuestas a necesidades y demandas específicas de la Comunidad atendida.

El modelo medicalizado, biologicista y hospitalcentrista que lamentablemente impregna todo el Sistema de Salud no puede ni debe conducir a plantear la fagocitación y exclusión de la Atención Primaria y la atención diferenciada y necesaria de sus profesionales en favor de una atención exclusivamente hospitalaria, porque dicha tendencia significa en sí misma un clara deficiencia en la gestión de una situación tan compleja que no puede prescindir de la Atención Primaria como ámbito fundamental en la Atención personal, familiar y comunitaria de la población en riesgo.

Las cifras de contagio y las necesidades de atención hospitalaria no excluyen en ningún caso las necesidades que en el ámbito de la Atención Primaria y muy concretamente en el ámbito domiciliario existen y que, de llevarse a cabo la medida de cierre anunciado, supondría un clarísimo perjuicio para la población, tal como ya se recoge en algún estudio internacional¹.

La coordinación de los profesionales en los diferentes ámbitos de actuación es la medida que debe gestionarse y no la supresión de uno de ellos por las graves consecuencias que dicha medida podrían suponer y el desamparo comunitario que la misma supondría al eliminar el contacto directo con las/os profesionales de referencia.

Por todo lo apuntado, desde la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) solicitamos la reversión de cualquier medida que vaya en la dirección de cerrar los Centros de Salud y nos ponemos a disposición de las autoridades nacionales y autonómicas para colaborar en cualquier estrategia que permita adaptar los recursos existentes para ofrecer la atención más eficaz y eficiente que en estos momentos resulta imprescindible.

¹ Mirco Nacoti, MD, et al At the Epicenter of the Covid-19 Pandemic and Humanitarian Crises in Italy: Changing Perspectives on Preparation and Mitigation. NEJM. 2020. DOI: 10.1056/CAT.20.0080. <https://catalyst.nejm.org/doi/pdf/10.1056/CAT.20.0080>



ASOCIACIÓN DE
ENFERMERÍA COMUNITARIA

**JUNTA DIRECTIVA
ASOCIACIÓN ENFERMERÍA COMUNITARIA**